



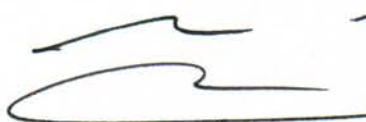
RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS, CON LAS PUNTACIONES OBTENIDAS, Y DE EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE ESTA CONSEJERÍA DE 8 DE MARZO DE 2016, PARA CUBRIR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD LAS VACANTES QUE PUEDAN PRODUCIRSE EN LAS AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS DE SUIZA Y EN EL AULA DE VIENA (AUSTRIA) DURANTE EL CURSO 2016-17


De acuerdo con lo establecido en la base octava de la convocatoria de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Berna de 8 de marzo de 2016, para cubrir en régimen de interinidad las vacantes que puedan producirse en las Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Suiza y en el aula de Viena (Austria) durante el curso 2016-2017, se hacen públicas las listas definitivas de los participantes admitidos, por orden de puntuación (Anexo I), y de participantes excluidos, con indicación de la causa que motiva la exclusión (Anexo II)

Contra la lista definitiva a las que se hace referencia en la base octava, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley.

Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Berna, 24 de junio de 2016
EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN


Eduardo Butler Halter





Anexo I

Convocatoria de interinos Suiza y Austria. Curso 2016-2017

Lista definitiva de admitidos Suiza

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	I. Experiencia docente (máximo 6 puntos)							II. Formación Académica (máximo 2 puntos)							III. Otros méritos (máximo 2 puntos)				T O T A L	
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	1.6.	Suma	2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	Suma	3.1.	3.2.	3.3.		Suma
		I. Año / II. Título / III. Crédito-Año	0,50	0,25	0,25	0,10	0,20	0,30		1,00	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00	0,5/0,25		0,10	0,05		0,075
1	AGUILERA CAMPOS Mª Isabel	6,000						6,000							0,750	0,750	2,000			2,000	8,750
2	SALVADOR SÁNCHEZ Rafael	3,678					1,060	4,738						1,000	1,250	2,000	2,000			2,000	8,738
3	LÓPEZ MUÑIZ María	6,000						6,000							0,250	0,250	2,000			2,000	8,250
4	GUDE LORENZO Ramona	4,500					2,700	6,000								0,000	2,000			2,000	8,000
5	VARELA VÁZQUEZ María Dolores	2,794					1,065	3,859						1,000	1,250	2,000	2,000			2,000	7,859
6	SANTOS SANZ María Henar	4,462					0,445	4,907							0,500	0,500	2,000			2,000	7,407
7	ABARCA GARCÍA Juan Ramón	2,276				0,200	1,364	3,840						1,000		1,000	2,000			2,000	6,840
8	SIERRA RUFO Elisa Isabel	0,393		1,376				1,769						1,000	0,500	1,500	2,000			2,000	5,269
9	CABALLERO DE PRO María del Pilar	1,168	0,294			0,200		1,662					1,000		0,500	1,500	2,000			2,000	5,162
10	LÓPEZ LARA Ana	1,630					0,975	2,605								0,000	2,000			2,000	4,605
11	COLLAR GUERRA Bárbara	0,774	0,397			0,200	0,463	1,834							0,750	0,750	2,000			2,000	4,584
12	CORELLA BENEDICTO Alba Marina		0,142			0,200		0,342							1,000	1,000	2,000			2,000	3,342
13	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Beatriz	0,836					0,500	1,336								0,000	2,000			2,000	3,336
14	MOLINER PÉREZ Judith	0,315						0,315						1,000		1,000	2,000			2,000	3,315
15	HERRERA ARANDA Eva Belén	1,140					0,073	1,213								0,000	2,000			2,000	3,213
16	BARROSO VISERAS Miguel	0,420						0,420							0,500	0,500	2,000			2,000	2,920
17	PERRINO BERNAL Irene	0,400						0,400							0,500	0,500	2,000			2,000	2,900



Anexo I

Convocatoria de interinos Suiza y Austria. Curso 2016-2017

Lista definitiva de admitidos Austria

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	I. Experiencia docente (máximo 6 puntos)							II. Formación Académica (máximo 2 puntos)							III. Otros méritos (máximo 2 puntos)				T O T A L	
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	1.6.	Suma	2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	Suma	3.1.	3.2.	3.3.		Suma
		0,50	0,25	0,25	0,10	0,20	0,30		1,00	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00	0,5/0,25		0,10	0,05	0,075		
1	AGUILERA CAMPOS Mª Isabel	6,000						6,000							0,750	0,750	2,000			2,000	8,750
2	SALVADOR SÁNCHEZ Rafael	3,678					1,060	4,738						1,000	1,250	2,000	2,000			2,000	8,738
3	CORELLA BENEDICTO Alba Marina		0,142			0,200		0,342							1,000	1,000	2,000			2,000	3,342
4	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Beatriz	0,836					0,500	1,336							0,000	2,000			2,000	3,336	
5	HERRERA ARANDA Eva Belén	1,140					0,073	1,213							0,000	2,000			2,000	3,213	



Anexo II

Convocatoria de interinos Suiza y Austria. Curso 2016-2017

Lista definitiva de excluidos Suiza		
Nº	Apellidos y nombre	Causas exclusión
1	AGÜERO REIG Celia	Causas 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10 y 11
2	ANGULO MANZANO Alba María	Causas 2,3 y 5
3	BERA TORRECILLA Ester	Causas 2 y 5
4	ESCABIAS BLANCO Elisabet	Causas 2 y 5
5	FERNÁNDEZ ESCUDERO María Ángeles	Causa 2
6	FERREIRO GARCE María Almudena	Causas 2, 3 y 5
7	GONZÁLEZ VENTURA Marta	Causas 2 y 5
8	LUQUE BENÍTEZ Eduardo	Causas 2, 3 y 5
9	MARÍN GUTIÉRREZ Alejandro	Causas 2 y 3
10	MORAL LÓPEZ Antonio	Causa 2
11	MORO JANEL Cristina	Causas 2 y 5
12	SELLER SUÁREZ Natividad de Jesús	Causas 2 y 5
13	SOLANA LOECHES Aránzazu	Causas 2, 3, 6 y 10
14	SOLANO VÁZQUEZ Violeta	Causa 2
15	VILCHES CARDONA Ana	Causa 2



Anexo II

Convocatoria de interinos Suiza y Austria. Curso 2016-2017

Lista definitiva de excluidos Austria		
Nº	Apellidos y nombre	Causas exclusión
1	AGÜERO REIG Celia	Causas 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10 y 11
2	FONS ORDIÑANA María José	Causas 2, 3 y 5
3	MARÍN GUTIÉRREZ Alejandro	Causas 2 y 3
4	MORAL LÓPEZ Antonio	Causa 2
5	SOLANA LOECHES Aránzazu	Causas 2, 3, 6 y 10

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Ser funcionario de carrera.

2. No tener una experiencia docente, de al menos seis meses, en centros públicos o privados, en el Cuerpo de Maestros, o no acreditarla de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I de la convocatoria.

3. No acreditar la titulación requerida en el Anexo II de la convocatoria.

4. Haber tenido una evaluación desfavorable como funcionario docente en el exterior.

5. No acreditar conocimiento del idioma alemán o francés, con alguno de los títulos mencionados en la base Quinta g).

6. Presentar la solicitud fuera del plazo establecido (23 de marzo de 2016).

7. No aportar fotocopia compulsada del D.N.I. o Pasaporte.

8. No aportar fotocopia compulsada de la titulación requerida en el Anexo II.

9. No aportar documento acreditativo de los méritos, conforme a la documentación determinada en el Anexo I de la convocatoria.

10. No aportar firmado el Anexo V de la convocatoria.

11. No presentar fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de conocimiento de la lengua francesa o alemana.